

Título: Análisis de aspectos neurológicos, psicológicos y psiquiátricos que distorsionan las declaraciones judiciales afín de encontrar conductas y maneras de hacer preguntas en los tribunales para evitar tales distorsiones.

Autor: Paulo Eduardo dos Santos

Director: Roberto Foyo

Fecha: 23/05/2012

Tema: Memoria – Como preguntar en el tribunal

1. Introducción (Extensión entre 1 y 2 carillas)¹ – los siguientes textos son partes de la tesis

A pesar de los avances tecnológicos, la prueba oral, representada por el discurso del propio acusado, de la víctima y de los testigos, sigue siendo uno de los más importantes, si no la principal forma de demostrar un hecho en el proceso penal y decidir una cuestión.

Sin embargo, además de la propia mentira, o la falsificación deliberada, intencional, de un hecho, son muchos los casos en que las en las declaraciones en audiencia pública, sin tener el deseo de no decir lo que no pasó, la gente escuchada lo hace.

En muchos casos, esto sucede por los errores en los procesos neuropsiquiátricos de la memoria, una de las facultades mentales que se ponen en juego para que se llegue a la verdad real.

Esto se da, por ejemplo, desde la incapacidad de la víctima para recordar y reconocer el rostro de su agresor hasta el hecho de que un testigo, por la razón que se explicaría, dice que había visto (y cree que lo veía) un arma de fuego, que en verdad nunca existió.

¹ Tamaño de letra Arial 12. Espaciado 1,5

Las causas de estos errores pueden ser, por ejemplo, el estrese, la inducción por otras personas, la reacción al tiempo u otros factores psiconeurológicos.

Estos puntos son muy comunes en la investigación del delito y su ocurrencia, por supuesto, afecta el resultado del caso, lo que resulta en un derroche innecesario de tiempo y esfuerzo en la actividad judicial, así como en absoluciones o condenas injustificadas.

Las formas inmediatas de hacer frente a estos problemas son, allá de la escucha atenta, las preguntas adecuadas para detectar o evitar dichas prácticas.

Teniendo en cuenta esta observación, se hace urgente pensar en cómo mejorar la prueba oral.

Para intentar lograr este propósito, se hizo este trabajo.

Uno no pretende agotar el tema, pero sólo abrir ciertas rutas a las preguntas formuladas por los profesionales que trabajan en la audiencia, ya sean jueces, fiscales y defensores.

Eso se pretende hacer primeramente a través de busca y selección de libros y otras obras de autores que tienen un lenguaje sencillo y accesible a todos, ya sean psicólogos o abogados.

2. Antecedentes y Planteo teórico (Extensión no más de 2 carillas)

La memoria semántica, así como la episódica, es importante en el análisis del discurso de las partes en el tribunal, ya sea por sus ventajas o desventajas que añaden al solo experimentado por el testigo a través de sus sentidos.

Más allá de este nivel sería finalmente la más elaborada, la memoria conceptual, o el conocimiento intelectual.

Aquí se mantienen los recuerdos totalmente abstractos (bueno, malo, país, gobierno, transporte, etc.)

Fuster (2010) cree que debe extenderse por todo el cerebro, teniendo en cuenta todas las conexiones de las redes de numerosos implicados.

Dentro de la misma memoria estarían involucradas redes, topologías, las jerarquías y las secuencias de las conexiones neuronales.

Por lo tanto, cuando pienso en mi salón de clases en Buenos Aires, estoy activando primero las redes sensoriales de las visiones de la ciudad (la memoria sensorial) y, a continuación, junto con los sonidos, movimientos, olores (memoria plurissensorial). Paso a continuación, activar las recordaciones de las palabras y de las clases de los profesores (memoria episódica), que es un salón de clases (memoria semántica) y el concepto abstracto de una universidad (memoria conceptual).

Goleman (1995) cita a los procesos más rápidos de la amígdala en influir en las emociones como forma de adaptación de las especies, básico también en los seres humanos, como ocurre en las reacciones de lucha o huida. Influiría en las reacciones humanas, incluso antes de la conciencia del cerebro de una amenaza externa.

Tsien (2010), haciendo una pirámide de la memoria, vino a poner la emoción sobre la base del proceso de la memoria.

Volviendo a Fuster, finalmente llega a la conclusión de que las conexiones entre los diferentes niveles de la memoria permiten vías de acceso a todas desde las

demás. Este punto también se abordará, en particular, como una técnica posible para mejorar el testimonio en la corte.

Esos son algunos ejemplos de la parte de aspectos neurológicos del trabajo.

3. Materiales y Métodos (Extensión no más de 1 carilla)

Tipo de estudio exploratorio y descriptivo

Unidades de análisis – personas que hacen errores de memoria

Variables – características neurológicas, psicológicas y psiquiátricas de la memoria

Criterio de selección de casos: se buscaron las características de la memoria que causaron sus errores en casos documentados en experimentos, juicios y periódicos

Variable Principal: Características de errores de memoria

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES
Características de errores de memoria	Neurobiológicas.	fases de la memoria, estructura neuronal de la memoria, lesiones accidentales del cerebro, daños degenerativos del cerebro, otros indicadores
	Psicológicas.	influencia de eventos externos en los errores de la memoria, influencia de eventos externos en los errores de la memoria, otros indicadores
	Psiquiátricas.	Influencias químicas en los errores de la memoria, características personales objetivas en los errores de la memoria, otros indicadores

Técnicas e instrumentos: Se buscaron explicaciones de errores de memoria en documentos científicos, resultados de laboratorio, casos ya probados en juicio y en otras fuentes		

Estrategia utilizada durante la indagación

En la revisión documental realizada de autores como Loftus y Pickrell, Moreira y Tudela, emergieron aspectos psicológicos, psiquiátricos y neurológicos que, de acuerdo con nuestra experiencia en los tribunales brasileños, son relevante a la hora de hacer preguntas a los testigos, la víctima y el acusado. Estos aspectos, creemos, son también pueden útiles para fundamentar una condena o absolución porque el juez podrá basar decisión también en el uso de estos mismos conocimientos técnicos de las neurociencias para evaluar las pruebas que se reunieron en el proceso.

Considerando que esos aspectos, se presentan casos de Adalberto y Ana Cecilia Tripicchio y Peinado.

Según ellos, por razones que se exponen en el trabajo, a la persona que vive un evento puede tener su enfoque en un solo detalle del él, llegando a no darse cuenta o no almacenar los otros detalles de ese hecho. En base a este fenómeno, llamado estrechamiento, la persona puede recordar sólo el detalle central, olvidando el periférico.

Para fundamentar estos aspectos se exploró el funcionamiento y la morfología de la propia memoria, según la psiquiatría, la neurología, la psicología y otras ciencias.

A través de esta descripción larga desde la simple neurona hasta toda la red de la memoria, se procedió a presentar un panorama amplio que permita a los fiscales, jueces y abogados completar la técnica de preguntar e evaluar la prueba oral después o paralelamente al uso de la pirámide.

4. Resultados y Discusión (Extensión entre 1 y 2 carillas)

Varios son los puntos, neurológicos, psiquiátricos, etc., que pueden comprometer la seguridad de la prueba oral, y teniendo en cuenta este aspecto, hemos mantenido sólo el enfoque de la memoria, que creemos, es el más importante.

En la memoria, muchos aspectos están presentes, tales como la influencia del tiempo, la percepción, el estado de ánimo del entrevistado, el fenómeno de los "falsos recuerdos", el estrés, entre otros.

Evitar errores tales, que pueden aparecer en las palabras de los testigos, del acusado y de la víctima es muy importante y creemos que para ello es necesario por ejemplo comprender cómo la memoria se forma, las fases de codificación o adquisición, de la retención o almacenamiento y de recuperación o recuerdo, así como algunos de los factores que pueden dificultar o ayudar a estos procesos.

Estos son sólo ejemplos de cuestiones que deben ser tratadas para una comprensión básica del proceso de la memoria y su influencia en las declaraciones de los testigos.

Después de esta fase buscamos verificar lo que las ciencias proponen como una forma de evitar estos errores de memoria.

Por ejemplo, la mayoría de autores dicen que para el testigo es más fácil de recordar un hecho si está en el mismo estado de ánimo de cuando ocurrió el incidente. Eso significaría que el juez o quien está haciendo las preguntas recree el ambiente emocional. Buscamos como se lo hace.

Si el testigo no logra recordar un dato importante del hecho que vivió, hay que ayudarlo. En este punto hay varios estudios que sugieren lo que se llama "entrevista cognitiva".

Tratamos de encontrar en trabajos y investigaciones, críticas o posibles alternativas a la entrevista cognitiva u otras formas propuestas.

Al final, hemos podido presentar un método sugerido para la mayoría de los casos, de cómo se pueden hacer preguntas en el tribunal sobre la base de lo que encontramos en la observación de la memoria de los testigos, víctimas y acusados.

4. Conclusiones / Recomendaciones (Extensión hasta 1 carilla)

En esta tesis queda demostrado un método de preguntar en el tribunal facilitando a los que hacen preguntas en la corte a preguntar mejor y obtener respuestas más confiables, en función de la aplicación de la "pirámide" (Fuster, Tsien y otros. Con preguntas al testigo en orden de abajo hacia arriba siguiendo la pirámide, bloqueando o tratando de evitar las preguntas que permiten de alguna manera a la orden inversa, es decir, de arriba a abajo.

Al mismo tiempo y especialmente después de usar la pirámide, el interrogador debe utilizar todos los demás aspectos accesorios que mencionamos anteriormente para, según su intuición, completar un conjunto de recordaciones fiables del testigo. Porque tales aspectos son infinitos, solo como ejemplos mencionamos en la última parte del trabajo algunas maneras de preguntar utilizándolos.

Después de la investigación y del estudio de diversos autores y de casos de laboratorio y judiciales que hablaron sobre errores de la memoria, se puede concluir que

muchos aspectos neurológicos, psicológicos y psiquiátricos que se observaron podrían ser utilizados para guiar a aquellos que hacen preguntas en el tribunal, a fin de producir una prueba oral con menos errores de evocación y por lo tanto, más fiable.

Analizando los resultados todas estas observaciones hemos alcanzado nuestro objetivo, que era intentar crear un método nuestro de cómo se debe preguntar en un juicio, accesible a los que, como nosotros, no son psicólogos, neurologistas o psiquiatras. Es lo que se presentan en la última parte de nuestro trabajo.

Obviamente, este método no pretende ser algo más allá de una mera sugerencia de manera de actuar, o mejor dicho, no pretende ser algo más allá de un simple trabajo que fomenta la discusión de cómo preguntar en un tribunal.

6. Bibliografía

Brose, Nils e Kolb Ludwig – Caminhos da Informação no Cerebro(2011); Scientific American, Mente e Cerebro, n. 217

Bruno, Antonio M. Leão – Psicologia do Testemunho - Arquivos da Polícia Civil de São Paulo, 1947, vol. XIII e XIV;

Cabral, Álvaro e Nick, Eva – Dicionario Técnico de Psicologia (2006), 14ª ed., Ed. Pensamento-Cultrix ;

Callegaro, Marco Montarroyos – Implantes de Memória, 2007, Psique Ciência & Vida, n. 7, pg. 37/45 ;

Cymrot, Paulina – Aspectos Psicológicos na Prática Jurídica, 2008, Millennium Ed.

Flores, Marcelo Marcante – Prova testemunhal e Falsas Memórias : entrevista cognitiva como meio eficaz para redução de danos, 2010, Revista IOB de Direito Penal e Processual Penal, n. 61, pg. 65/75;

Fuster, Joaquín – Arquitetura da Rede, 2010, *Mente e Cérebro* n. 2/*Scientific American*,

Goleman, Daniel – *Inteligência Emocional* (1995) , Ed. Objetiva

Jaffard, Robert e Ribeiro Sidarta – *A Descoberta da Diversidade*(2011) ; *Scientific American*, *Mente e Cérebro*, n. 27

Koch, Christoph – *De olho nos neurônios* (2011), *Mente e Cérebro/Scientific American*, n. 220,

Larry R. Squire e Eric R. Kandel – *Memória, da mente às moléculas*, 2003, Artmed

Loftus, E. F. ; Pickrell, J. E. – *The formation of false memories*. *Psychiatric Annals*, 1995. 25, pg. 720-725.

Loftus e K. Ketcham – *Le syndrome des faux souvenirs* , 1997, Éditions Exergue;

Moreira , Juliano – *Psychologia do Testemunho*, *Revista dos Tribunaes*, 1935, fascículo 420, pg.291

Peinado, José Ibáñez – *Aspectos Psicológicos del Testimonio en la Investigación Criminal* – 2007 – Tesis Doctoral

Piolino, Pascale - *La mémoire autobiographique : théorie et pratique*. P Piolino et al. Solal, 2000

Ponte, Antonio Carlos da – *Falso Testemunho no Processo* , 2000, Ed. Atlas

Potier, Brigitte ; Billard, Jean-Marie e Dutar, Patrick – 2008 , *Scientific American* e *Viver* *Mente e Cérebro*, n. 2, pg. 15/21

Sapolsky, Robert M. – Memórias Estressadas (2011) – *Mente e Cérebro/Scientific American*, n. 27

Schank, R. C. y Abelson, R. P. (1977). *Scripts, plans, goals and understanding. An inquiry into human knowledge structures*. Lawrence Erlbaum Associates. New Jersey.

Sparrenberger, F ; Santos, I. e Costa Lima, R. – Epidemiologia do distress psicológico ; estudo transversal de base populacional (2003), *Revista Saúde Pública*, vol. 37, n. 4

Stein, Lilian Milnitsky e Nygaard, Maria Lúcia Campani - A Memória em Julgamento (2003), *Revista Brasileira de Ciências Criminais*, n. 43, pg. 155/156 ;

Stein, Lilian Milnitsky; Nygaard, M. L. Campani , Feix, L. da Fonte – Contribuições da Psicologia Cognitiva para a oitiva da testemunha : avaliando a eficácia da entrevista cognitiva, 2006 – *Revista Brasileira de Ciências Criminais*, número 61.

Tripicchio, Adalberto e Ana Cecília – A Filosofia Clínica e as Psicoterapias Fenomenológicas (2000);

Tsien, Joe Z. – Código da Memória (2010), *Scientific American*, n. 40, Ed. Duetto

Tudela Garmendia, P. ; *Psicología Experimental.*, 1989, Vol. 2. Madrid: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Tulving, E. y Pearlstone, Z. (1966). Availability versus Accessibility of information in Memory for Words. *Journal of Verbal Learning and Verbal Behavior* ;